

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21299** *CERRAJERÍA FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, S.L.*

D.<sup>a</sup> PILAR ORTIZ MARTÍNEZ, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 18 de Madrid,

Hago saber: Que en procedimiento de ejecución número 13/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Don Fernando Piqueras Abad y otros contra Cerrajería Fernández Rodríguez, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 17 de junio de 2009, en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Se declara la insolvencia total de "Cerrajería Fernández Rodríguez, SL", a los fines de la presente ejecución por importe de 10.954,76 euros de principal, más 1.782 euros de intereses y costas provisionales. Esta insolvencia se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 17 de junio de 2009.- Secretaria Judicial.

**ID: A090048956-1**